Guayaquil, 20 de septiembre del 2.017.

Señora Ingeniera
MYRA ELLEN HOLST DIAZ
Ciudad.-

8645

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMQUILSA-IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA**), en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de tres años.

En tal virtud le corresponde a usted la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, en caso de ausencia o falta temporal del Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Empresa, constante en la Escritura Pública autorizada por el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, con fecha siete de abril de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registrador Mercantil de este Cantón, el nueve de junio del mismo año.

Muy atentamente,

Erik Holst Diaz
Secretario Ad Hoc

Acepto el cargo.- Guayaquil, 20 de septiembre del 2.017.

ING. MYRA ELLEN HOLST DIAZ

C.I. 09-0387704-1

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN LA HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.636
FECHA DE REPERTORIO:11/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **IMQUILSA-IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA),** a favor de **MYRA ELLEN HOLST DIAZ,** de fojas **44.874 a 44.877,** Registro de Nombramientos número **12.392**.

ORDEN: 44636

Guayaquil, 13 de octubre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0205801